

# Siempre!

istasiempre.mx

e México

www.siempre.com.mx



# GALILEA MONTIJO, NUEVA EMBAJADORA DEL DR. SIMI



Una de las celebridades más queridas de la televisión mexicana, Galilea Montijo, se reunió con Víctor González Dr. Simi, presidente fundador de Grupo Por un País Mejor.

En la reunión, el auténtico Dr. Simi invitó a la bella conductora tapatía a convertirse en embajadora del Dr. Simi y promover los valores y la unión entre los mexicanos de manera altruista.

La actriz expresó su admiración por el gran trabajo del Dr. Simi, por ayudar a millones de mexicanos y por los programas que realiza donde promueve valores y mensajes positivos.

Cómo muestra de amistad el Dr. Simi le obsequió un dije del Dr. Simi, una canasta con Simipeluches edición especial y una figura de San Judas Tadeo.

Sin duda, la belleza y simpatía de Galilea Montijo la convertirán en una extraordinaria embajadora.



# MI VIDA ES LUCHA

— Más de —  
**1,700 MILLONES**  
de vistas en  
redes sociales.

Capítulo  
**10**

## MI VIDA POLÍTICA

¿Quiere saber cómo se  
construyó **la primera candidatura  
independiente** en nuestro país?



Vea la serie **Mi Vida es Lucha**,  
de **Víctor González Dr. Simi**,  
**UNA DE LAS MÁS VISTAS EN MÉXICO.**



En redes sociales ponga la frase **MI VIDA ES LUCHA.**  

[mividaeslucha.com](http://mividaeslucha.com)



# EN TEUCHITLÁN MURIÓ LA 4T

La exposición técnica del Fiscal Gertz Manero sobre el caso Teuchitlán sólo duró cinco minutos. Su misión tenía un objetivo: culpar al gobierno de Jalisco, negar que ahí hubo un campo de exterminio, desacreditar a los colectivos y matar el caso.



si se tratara de hacer un recorrido por la playa.

Lo hizo cuatro días después de que las autoridades intervinieron el rancho y de que tuvieron tiempo para modificar la escena del crimen.

Dejó ver que el gobierno no tiene el menor interés en llegar a la verdad y hacer justicia.

BEATRIZ PAGÉS

La conferencia confirmó que México está en medio de una profunda

Un Alejandro Gertz nervioso, desinformado, evasivo, armó ante la prensa un acto burlesque, un espectáculo frívolo y ofensivo para los familiares de las víctimas.

y peligrosa crisis de justicia donde hay una “Fiscalía de paja” cuya debilidad contrasta con el supremo poder que hoy tiene el crimen organizado.

Frivolizó el encuentro con la prensa al invitar a los reporteros al lugar de los hechos –donde se encontraron hornos crematorios, restos humanos, testimonios de tortura y entrenamiento criminales–, como

Con Teuchitlán llega a su clímax la degradación y depravación del obradorato. Queda como símbolo de un proyecto político que no solo llevó a cabo la mayor destrucción institucional en el país, sino que toleró y negó el exterminio de cuerpos humanos.

**Siempre!** Presencia de México



E-mail:  
(Suscripciones) [suscripciones@siempre.mx](mailto:suscripciones@siempre.mx)  
(Colaboraciones) [siempre.semanario@gmail.com](mailto:siempre.semanario@gmail.com)  
(Publicidad) [mauriciod@siempre.mx](mailto:mauriciod@siempre.mx)

Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:  
Beatriz Pagés Rebollar.  
Jefe de Redacción:  
Armando Reyes Viguera.  
Jefe de Información:  
Irma Ortiz Zaldivar.  
Jefe de Diseño:  
Juan Antonio Rangel Martínez.



El negacionismo es natural a los sistemas autoritarios. Sheinbaum, Fernández Noroña y ahora Gertz están decididos a impedir, a toda costa, que los mexicanos identifiquen a la 4T no con el “humanismo”, no con la “justicia al pueblo”, sino con narco fosas y campos de exterminio.

Han cometido el error político de menospreciar y negar los crímenes de lesa humanidad cometidos por la delincuencia organizada bajo el manto protector de los “abrazos, no balzos”.

Las “mañaneras” se han convertido en una “caja oscura” donde se invisibiliza y se subestima la desaparición forzada. Ahí está la frase choqueteante, impropia de una Presidenta que debió haber ordenado luto nacional e izar la bandera a media asta: “Me estoy refiriendo –dijo– a ese lugar (que no mencionó para quitarle importancia) donde hablan de quien sabe cuanta cosa a partir de una fotografía...”.

Una fotografía que dio la vuelta al mundo. Que ya se convirtió –lo quiera o no el gobierno– en emblema de una actividad criminal que se practica en gran parte del territorio nacional sin que las autoridades hagan algo para impedirlo.

Una imagen cuya fuerza y poder no radica en si son 400 o 100 pares de zapatos, tampoco en si todos pertenecen a quienes pudieron haber muerto en un campo de exterminio –como lo puso en duda Fernández Noroña–, sino en que son víctimas de un régimen que construyó una alianza con los cárteles para llegar y reciclarse en el poder.

Gertz Manero dijo que Teuchitlán no será otro Ayotzinapa porque “esto va en serio”. Déjeme insistir, estimado lector, en que estamos ante algo mucho más grave. Ayotzinapa partió en dos al gobierno de Peña Nieto. Ahí se cometieron errores y malos manejos. Este caso, en cambio, es consecuencia de una política de seguridad diseñada con alevosía y premeditación para proteger a la delincuencia.

La “verdad histórica” de la 4T consistirá en negar todo. Ni campos de exterminio, ni hornos crematorios, ni restos humanos. ¿A quién se protege? El problema es que las huellas del régimen, de la responsabilidad política, están por todas partes.

Después de Teuchitlán ya nada será igual. Ni para México, ni para el gobierno. ¿Tú le crees a la 4T? Yo tampoco. 🚫

Fotografía:  
Archivo, Wikipedia, Twitter.  
Gerente de Publicidad:  
Mauricio Díaz Tortoriello.  
Fecha de impresión:  
23 de marzo de 2025  
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.  
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.  
Tels.: 5566-9355, 5566-1804  
Suscripciones sin costo telefónico:  
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.  
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos  
Libros y Revistas, S.A. de C.V.  
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.  
Felipe Sánchez Cruz  
En el Distrito Federal y Área Metropolitana.  
Unión de Expendedores y Voceadores  
de Periódicos y Revistas, A.C.  
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



## BALLESTA

En Teuchitlán

## LA HISTORIA DE HORROR CONTINÚA

POR MIREILLE ROCCATTI

El pasado fin de semana en una velada de sábado a domingo en la plancha del zócalo de la ciudad de México, diversos colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, acompañadas de las cientos de personas que se solidarizan con los padres y madres que buscan a sus hijos desaparecidos; permanecieron de manera pacífica para manifestar

su dolor, ante la pobre respuesta del gobierno de la República tras el hallazgo de los crematorios clandestinos encontrados en un rancho de Jalisco.

La respuesta oficial ha sido la negación de la gravedad de la existencia de un sitio de adiestramiento para reclutar efectivos para el cártel de Jalisco Nueva Generación, lugar en el que presuntamente

también se realizaba el exterminio de los jóvenes que se negaban a colaborar y los que no tenían aptitudes físicas requeridas para las tareas que les eran requeridas.

Respuestas como las de la Fiscalía General de la República, que van desde la negación de que existieran crematorios descritos por los colectivos de búsqueda, a las



Fotografía: Guerreros Jalisco



declaraciones absurdas del presidente del Senado, insinuando que los zapatos encontrados en el lugar solo se trataba de zapatos abandonados, pero que nada prueba que los mismos pertenecieron a personas desaparecidas; como si las personas llevaran a tirar sus zapatos a ese lugar en donde se encontraron 400 pares de zapatos, ropa, maletas y mochilas abandonadas a la intemperie.

**EL ARGUMENTO DE LOS DIVERSOS FUNCIONARIOS QUE HAN DECLARADO SOBRE EL TEMA, ES QUE EN TODO CASO LOS HECHOS OCURRIERON ANTES DEL SEXENIO DE LÓPEZ OBRADOR, CIRCUNSTANCIA POCO CREÍBLE...**

El argumento de los diversos funcionarios que han declarado sobre el tema, es que en todo caso los hechos ocurrieron antes del sexenio de López Obrador, circunstancia poco creíble en virtud del estado poco degradado en que se encuentran

los objetos encontrados a la intemperie a pesar de la exposición al sol, lluvia y polvo. En el lugar al menos tres familias del colectivo Luz de Esperanza han reconocido ropa, bolsas y tenis pertenecientes a sus familiares entre los objetos localizados en el sitio.

Las declaraciones oficiales tratan de minimizar los hechos ocultando la verdad, y una vez que la FGR atrajo el caso, ha iniciado sus “investigaciones” y ha impedido que los colectivos de búsqueda tengan acceso al lugar encontrado, por lo cual dichos colectivos presentarán una queja ante la CNDH en la que señalan la importancia de que les permitan estar presentes en la inspección del terreno del rancho Izaguirre para poder asegurarse de que los trabajos se realizarán de manera adecuada, y de esa manera poder evitar que suceda lo que sucedió desde septiembre del año pasado cuando descubrieron el lugar y la Guardia Nacional se hizo cargo del sitio. La decisión de interponer la queja, se tomó una vez que fueron notificados mediante un oficio en el que se les informaba que la investigación, fue atraída por la FGR y que no podrán participar

en el proceso hasta que la autoridad federal lo determine. La poca esperanza en respuesta de la CNDH, al haberse convertido en una oficina más del Gobierno de Morena, deja sin recursos dentro del país a los familiares de los desaparecidos.

De entrada existe ya un prejuicio emitido por el Fiscal General, al declarar la negación de existencia de los crematorios, y al considerar que solo se trata de un campo de adiestramiento del CJNG; la línea oficial es clara de entrada, negar la existencia de un sitio de exterminio, y en todo caso endosar los hechos a sexenios anteriores a los de Morena.

Las estrategias para desacreditar el hallazgo de los colectivos de búsqueda han llegado hasta lo increíble, la noche del lunes 17 de marzo circuló en redes sociales, un video en el que supuestamente integrantes del CJNG desconocen dicho centro de exterminio, y ponen en duda la autenticidad de los objetos encontrados, asegurando que todo se trata de un montaje en el que medios de comunicación han caído. Tan desesperados están en Palacio Nacional por evitar que se convierta en el golpe que tumbé



la popularidad del gobierno de la Sra. Presidente, que recurren al apoyo del poco creíble dicho del CJNG para avalar su negativa de la existencia de dicho centro de adiestramiento y exterminio.

No es admisible que la sociedad se mantenga insensible ante tanta atrocidad y ante la negativa del gobierno por llegar al fondo de los hechos, que el gobierno se preste a montajes exculpatorios

y que solamente trate de minimizar, la localización a todo lo largo y ancho del territorio nacional, los múltiples lugares clandestinos de enterramientos y cremaciones colectivos de las personas victimizadas por el crimen organizado. Como durante la segunda guerra mundial en el exterminio nazi a los judíos: “Ayer vinieron por los jóvenes desaparecidos y nadie dijo nada”. ☹





# PROYECTOS MÁS IMPORTANTES DE GRUPO POR UN PAÍS MEJOR (GPUPM)

- 1• Tratar de unir a los mexicanos para el bien del país, para lo cual contamos con uno de los **símbolos más importantes de México: el Dr. Simi**, el cual quieren por igual ricos y pobres
  - 2• Entrar al mercado de Estados Unidos con el Dr. Simi y sus accesorios; suplementos y complementos alimenticios, así como artículos de perfumería
  - 3• **Ganar el Premio Nobel de la Paz**, para el cual ya estamos nominados
  - 4• Incrementar la ayuda que damos en cuatro frentes:
    - a) **Personas con discapacidad**
    - b) **Personas con problemas de adicción**
    - c) **Migrantes**
    - d) **Ayuda al medioambiente**
- Para lograr esto tenemos cuatro fundaciones y vamos a destinar una cantidad importante de recursos.
- 5• Vender en nuestras farmacias todos los medicamentos
  - 6• **Producir una película sobre la vida de Víctor González Dr. Simi, llamada *Mi vida es lucha***, donde contrataremos a los mejores artistas y destinaremos los **recursos suficientes para hacer una superproducción**, pues nuestro objetivo es mandar el mensaje de que todo se puede perder y hay que aceptarlo y sustituirlo, como le pasó al señor Víctor González Dr. Simi, para poder ser feliz. **Nuestro objetivo es conquistar el Oscar de 2026.**

## ATENTAMENTE: VÍCTOR GONZÁLEZ DR. SIMI



Visita la **SimiCasa**, museo del **Dr. Simi**.  
Agenda tu cita al **56-5108-1402**  
y en **www.simicasa.com**



Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2025.  
El Dr. Simi tiene más de 60 millones de seguidores.





## VISOS POLITICOS

*Desapariciones*

## ¿ACTUAR O SIMULAR?

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

“Palabras, palabras, todo palabras”, responde Hamlet a Polonio en la tragedia de Shakespeare, cuando le pregunta: “¿Qué estáis leyendo?” Uno pregunta para saber el ánimo

del príncipe danés y éste le responde con la verdad sin contenido.

Ante la indignación nacional por la falta de actuación y resultados de las instancias públicas para que cese el delito de la desaparición de personas por la acción de particulares, se investiguen las denuncias de las decenas de miles de personas presuntamente privadas de la libertad



Fotografía: X (Twitter).



por grupos de la delincuencia organizada, se sancione a quienes sean responsables y se acote la impunidad rampante, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo ha aparecido en el lado de la comprensión de la gravedad de la cuestión.

Grave por el inmenso número de tragedias familiares implícitas y grave por el juicio de la sociedad sobre su gobierno, por sí mismo y por la relación



presente con los Estados Unidos y los señalamientos del control territorial de los carteles de las drogas en porciones significativas del territorio nacional.

No hubo respuesta de Estado a la emergencia, pero sí de gobierno y de movimiento político en la lucha por ejercer y mantener el poder.

Para hacer frente a la información emanada de la presencia de Guerreros Buscadores de Jalisco en el Rancho Izaguirre de Teuchitlán, se desplegó la vertiente doble: (i) expedir un decreto para fortalecer la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de la Secretaría de Gobernación, anunciar reformas legales y dar luz verde -con la simulación de su autonomía- a la Fiscalía General de la República (FGR) para atraer la investigación de los delitos que se hubieran perpetrado en ese inmueble; y (ii) reprochar, descalificar y polarizar partidistamente la politización de la crisis de personas desaparecidas al propalar que, quienes se expresan en la redes sociales para sostener entendimientos del gobierno de los “abrazos-o balazos” con la delincuencia organizada más peligrosa y la herencia implícita, son sus adversarios políticos de la elección del año pasado.

Con la salvedad de las consecuencias políticas que podrían emanar de las investigaciones de la FGR para el anterior gobierno de Jalisco y el colectivo que devolvió al centro de las preocupaciones de la sociedad la impunidad del delito de privar de la libertad y ocultar el paradero o la suerte de la víctima, está presente la tentación de otorgarle el beneficio de la duda a las primeras determinaciones de la titular de la presidencia de la República en el plano del gobierno. Al menos la situación crítica, las marchas del sábado 15 de marzo en curso y la memoria de los 43 estudiantes desaparecidos el 26-27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, la rescató del impulso inicial de aguardar hasta que se contara con la información derivada de las indagatorias que debían realizarse.

Sin embargo, las medidas adoptadas y anunciadas parecen reflejar un conjunto de intenciones. No hay solidez ni contundencia. No las hay en el plano de la profundidad del fenómeno y la construcción de un objetivo nacional que incorpore a la pluralidad política y a la representación de las personas familiares de las víctimas. No las hay en el plano de la indispensable planeación de las tareas por realizar y los recursos humanos, presupuestarios y de protección a los grupos implícitos en el múltiple trabajo de campo. ➤



Veamos las seis medidas anunciadas: (a) fortalecer la CNB con la coadyuvancia de la administración pública federal e instruir la ampliación presupuestal pero sin un referente de metas objetivas o de resultados evaluables; (b) establecer en la Ley General de Población que la Clave Única del Registro de Población sea la fuente exclusiva para acreditar la identidad de las personas, confundiendo una clave alfa numérica con un documento de identidad, al tiempo de no informar de los costos y los tiempos; (c) reformar la ley general en materia de desaparición de personas a fin de: crear la Base Nacional Única de Información Forense, cuando ya establece la Base Nacional de Datos Forenses en la FGR; crear la Plataforma Nacional de Identificación Humana que hoy está implícita en el Centro Nacional de Identificación Humana, ordenado con la reforma de 2022; fortalecer el Centro, que hasta ahora ha carecido de los recursos necesarios para cumplir sus funciones, e incorporar nuevos protocolos para la búsqueda de personas desaparecidas, cuando a la ley le compete enunciarlos y no desarrollarlos, como hoy figuran los protocolos

homologados de búsqueda y de investigación; (d) plantear la homologación de la desaparición con el secuestro, sin reparar en la diferencia de las conductas y las sanciones que merecen; (e) publicar mensualmente la información sobre personas desaparecidas y su estatus, que es rescatable; y (f) fortalecer la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que también padece la falta de presupuesto adecuado.

En un tema tan delicado volvemos a una situación frecuente en la marcha de la República. La ley existe y aunque es perfectible, no se cumple. No se cumple por falta de voluntad política a secas o por falta de los medios presupuestales indispensables para ejecutar sus disposiciones o ausencia de voluntad política al plantearse las asignaciones de gasto.

Hoy la ley en materia del delito de desaparición de personas y su búsqueda demanda cumplirse, con o sin el maquillaje de esta semana que pretende acreditar sensibilidad y compromiso. En la información pública del gobierno no aparece que haya sesionado el Sistema Nacional de Búsqueda que ordena la ley debe reunirse cada seis meses, siendo la anterior el 12 de septiembre de 2024, durante el gobierno precedente. Y la angustia de recursos -en la CNB y la FGR- para buscar decenas de miles de personas desaparecidas e investigar y procesar a quienes son personas presuntamente responsables de ello, no es algo que se desconociera al plantearse el presupuesto federal para 2025.

¿Se asumirá realmente el compromiso de cumplir la ley y actuar? Sobre la base de la distancia que se coloca y mantiene para las personas familiares de las víctimas, los dichos en Palacio Nacional, el decreto y las iniciativas por conocerse son “palabras, palabras, todo palabras”. La verdad sin contenido. ✈



Fotografía: captura de pantalla.



## DESTAPAN A GRUPO POR UN PAÍS MEJOR AL PREMIO NOBEL DE LA PAZ



### “LUCHEMOS POR UN MÉXICO UNIDO, LLENO DE PAZ Y AMOR”: DR. SIMI

En el **Polyforum Siqueiros**, de la Ciudad de México, **Grupo Por Un País Mejor** celebró su nominación al **Premio Nobel de la Paz 2025**.

Ante cerca de 5 mil personas, la candidatura fue presentada y anunciada oficialmente por la Premio Nobel de la Paz 1992, **Rigoberta Menchú Tum**, quien reconoció el modelo empresarial y compromiso social de la organización.

Con sus empresas y fundaciones, **Grupo Por Un País Mejor** ha marcado un precedente en la responsabilidad social empresarial, y se ha consolidado como un referente en la atención a la salud en **México, Chile y Colombia**.

Por su cuenta, **Víctor González Dr. Simi**, presidente fundador de **Grupo Por Un País Mejor**, hizo un llamado a la unidad y a fortalecer la solidaridad en el país: “México nos necesita a todos, tenemos que luchar por un México más unido, de paz y amor. Este mundo necesita amor, no odio. Estoy convencido de que esta nominación es un gran honor y nos va a unir más. Es por México. Si ganamos, gana México”, expresó el empresario y filántropo.



Durante esta reunión, que el popular **Dr. Simi** quiso llamar “destape”, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de **Grupo Por Un País Mejor**, también tomó la palabra: “Doctora Rigoberta Menchú, gran amiga de la familia, quiero agradecerle este gran honor que nos hace por tercera vez. No estamos hablando de una sola organización, sino de un sistema que buscamos que sea replicable, basado en hechos que transforman la sociedad”.

**Víctor González Dr. Simi** cerró con una petición especial: elevar un minuto de oración en honor al **papa Francisco**, quien está viviendo una crisis de salud. La cadena de plegarias fue presidida por monseñor **Efraín Hernández Díaz**, rector de la **basílica de Guadalupe**.

Al evento asistieron diversas figuras del ámbito social, cultural y religioso.



*Adquiriendo lo ajeno*

# SE PUEDE PERDER LO PROPIO

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

El hombre nace, se desarrolla, pasando por la niñez, la adolescencia, juventud, madurez y, luego, como la coherencia de las luces de artificio en las fiestas mexicanas, llega a su máximo de luz en lo más alto de su cielo, para descender y apagarse.

Así, la muerte a todos nos espera.

Para morir, sólo se necesita algo, estar vivo.

**ESOS ACTOS DE AUTORIDAD  
CRUELES, BESTIALES, CARENTES  
DE VALORES, ESTÁN FORJADOS  
EN COSMOS DECADENTES, Y  
POR PERSONAJES PODEROSOS  
CON ESOS MISMOS SIGNOS  
DEGENERADOS.**

Este fin de semana murió un gran arquitecto, un mexicano de excelencia: Joaquín Álvarez Ordóñez.

En su paso por la vida pensó, expresó y actuó, siempre sirviendo a los demás, con la capacidad de su esquema de valores.

Ese humanismo a nivel de talento ha desaparecido en los tiempos presentes.

La decadencia es el símbolo de esta época. La axiología la hemos desquebrajado. En el mundo de la política se agudiza la decrepitud valorativa.

El crepúsculo de los valores se percibe tanto en la comedia como en la tragedia de nuestra existencia.

Donald Trump, presidente estadounidense, desde su escenario mundial se presenta junto con su socio y colaborador

multimillonario Elon Musk, quien sufre al ver que por doquier hay gente que quema los automóviles tesla que él fabrica en sus industrias.

De una decena de esos autos, de diversos colores, que lleva Musk a la entrada de la Casa Blanca, Trump escoge el de color rojo, y con tosca decisión dispone, entre bromas y veras: “Hoy firmaré un decreto, quien vuelva a quemar un auto Tesla será declarado terrorista, y será tratado como tal”.

Supongo que ese es su mundo valorativo cómico.

Porque en su universo valorativo trágico, empuñando su pluma y poniendo su enorme firma al tamaño de su soberbia ególatra, clama con brutalidad: “Ya tenemos militares en Groenlandia, territorio que pronto será nuestro, porque así lo exige nuestra seguridad nacional”.

Esos actos de autoridad crueles, bestiales, carentes de valores, están forjados en cosmos decadentes, y por personajes poderosos con esos mismos signos degenerados.

No entiende Donald Trump que adquiriendo lo ajeno se puede perder lo propio.

Lo mismo está pasando en muchos países, los que a través de sus lerdos jefes de estado y en el sensible ámbito de la política, dejan ver claramente su decadentismo, en el tablado de las risas o en el foro de las lágrimas.

México no es la excepción. Nuestra presidente Sheinbaum muestra con su fingida cabeza gélida y su falsa serenidad y paciencia, la risible, y a la vez, peligrosa distorsión

de sus valores, provocando bufonadas, en ocasiones, o a veces, aciagas desdichas.

Jocosa resulta la postura de nuestra presidente durante sus mañaneras. El mismo teatro de su amo, las mismas sillas, el mismo atril, el mismo sonido, la misma pantalla, la misma actitud de estar de pie, el mismo movimiento de las manos, las mismas mentiras.

Claudia, la presidente, es más López que Sheinbaum. No comprende que imitando tan mecánicamente lo ajeno, se le ha perdido lo propio.

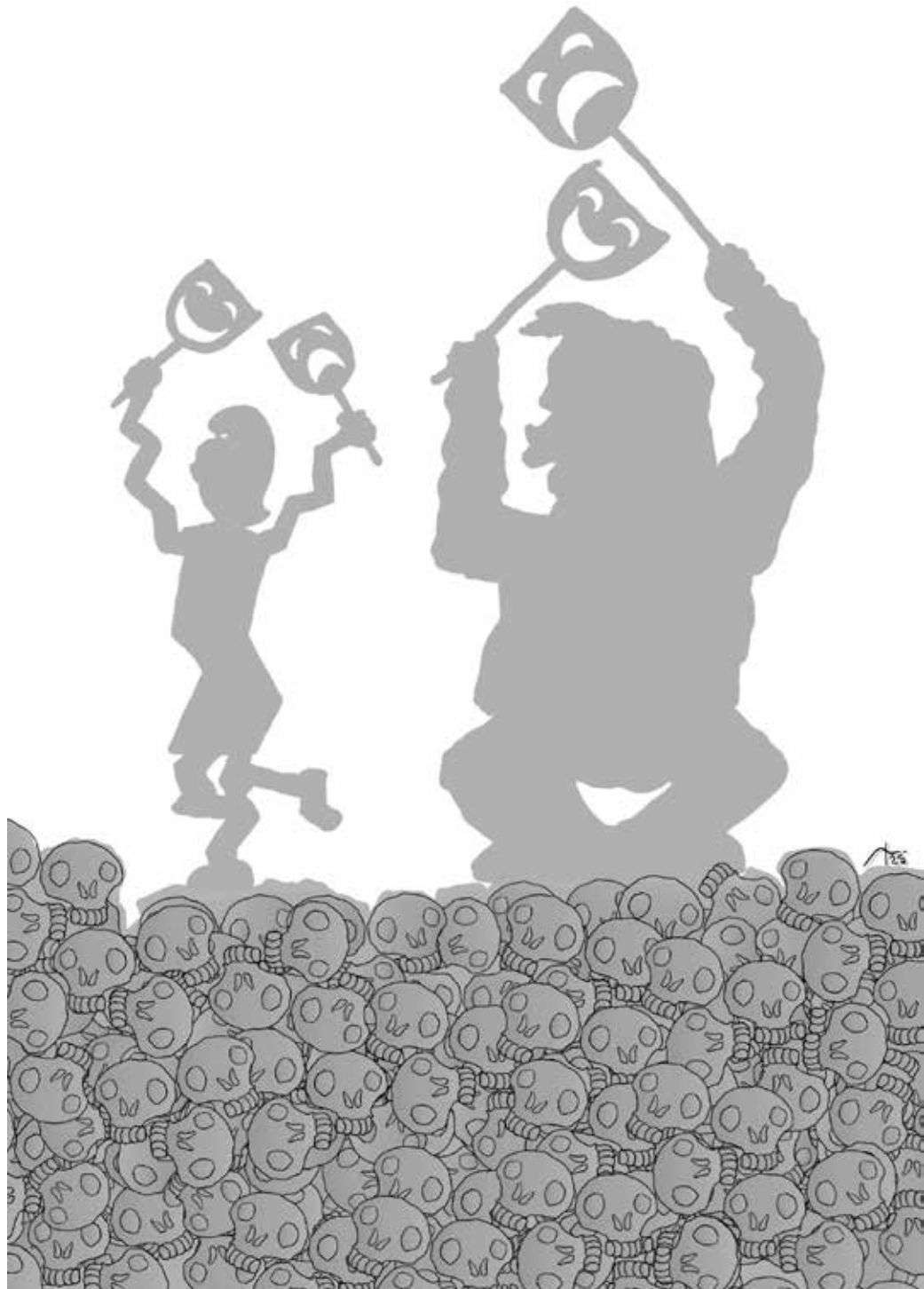
Y el carcajeo adviene cuando el imán potente del hijo del amo López atrae con mayor fuerza a los políticos poderosos del momento, dejando a Claudia Sheinbaum en evidente opacidad.

Lo trágico de su enredo valorativo se observa cuando ante la certidumbre de un campo de exterminio, ella reacciona, defendiendo a su amo López, en lugar de proteger a las víctimas de esa dolorosa desgracia nacional.

Total, al final de este invierno menoscabado, mi amigo Joaquín Álvarez Ordóñez ha muerto. Vivirá, sí, de una nueva manera, en el recuerdo de las conciencias receptoras de sus buenos actos.

Lo que no puede extinguirse, tampoco, es el rico y amplio mundo de los valores que ennoblecen al Humanismo, sin adjetivos tramposos.

Mientras Trump y Sheinbaum tomando lo ajeno, destruyen lo propio, y se diluyen; él en su grosera riqueza mal habida, ella, se disuelve, en ese rancho del tabasqueño, de cuyo nombre no quiero acordarme. ☹



Fotografía: Andrés Aguilar



## SIEMPRE DESDE AQUI

*Rancho Izaguirre,*

## DESCUBRIMIENTO IMBORRABLE

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Pese a las afirmaciones del presidente de la Cámara de Senadores, el impresentable Gerardo Fernández Noroña, para desviar el foco de atención con relación a la barbarie cometida en el Rancho Izaguirre, los acontecimientos ocurridos en ese lugar son de tal magnitud, que sus declaraciones solo sirvieron para evidenciar su mala entraña.

Las noticias han corrido a gran velocidad por todo el mundo, las comparaciones con la Alemania nazi y sus campos de exterminio no se hicieron esperar, los espeluznantes hallazgos dieron rienda suelta a la imaginación, la recreación de los sucesos ha causado conmoción.

Algo difícil de asimilar es que haya pasado desapercibido para el gobierno, los sistemas de inteligencia e información que tiene hacen presumir el conocimiento no solo de esas prácticas sino también del lugar donde se desarrollaban, al igual que seguramente existen otros similares en diversos puntos del país, que siguen operando sin que nadie haga nada.

En muy poco tiempo fueron desmantelados centenares de laboratorios, inclusive itinerantes, dedicados a la producción de fentanilo, cuyo origen se debió

a la presión del gobierno norteamericano. Ahí, el gobierno comenzó a dar resultados casi de inmediato, ubicó los lugares y asestó golpes estratégicos decomisando mercancía y deteniendo personas.

En cambio, no han sido capaces de detener el reclutamiento forzado de jóvenes para introducirlos a formar parte del crimen organizado, capacitándolos en centros de exterminio como el Rancho Izaguirre, obligándolos a matar para sobrevivir, forzándolos a llevar a cabo los actos más crueles y grotescos para mantener la vida.

Es obvio, que esas cosas no han pasado desapercibidas en el gobierno, sin embargo, se hicieron de la vista gorda, dejaron actuar a los carteles libremente y, ahora vemos que no solamente se apoderaron de los territorios, también ampliaron sus actividades diversificándose a controlar una multiplicidad de áreas incursionando inclusive hasta en la obra pública, pasando por extorsión, pago de piso, cuotas sobre producción, etc.

Su crecimiento ha sido exponencial, a grado tal, que requieren de mayor personal, pese a que esas actividades ya representan un importante porcentaje de empleos en

el país, no obstante, según se aprecia, necesitan más gente, pues no encuentro otra razón para obligar a jóvenes a engrosar sus filas.

Entonces me pregunto: ¿Dónde está el gobierno?, ¿realmente tiene una estrategia para combatir al crimen?, ¿va a seguir dejando que operen los centros de capacitación y exterminio? Pues bien, recuerdo que López Obrador se comprometió a atacar las causas del crimen, de ahí su famosa frase de “abrazos no balazos”, que en los hechos tuvo resultados fatídicos.

Tenemos un gobierno insensible, en vez de aceptar su responsabilidad y corregir sus fatales errores, se cobija como víctima de una campaña de denostación en su contra, al no poder distribuir culpas al pasado, no está dispuesto a afrontar una realidad que lastima profundamente.

Da vergüenza y cala hondo observar cómo intentan eludir un asunto que deja una huella imborrable, cuando lo que se requieren son acciones contundentes, bien planeadas, con estrategia adecuadamente elaborada, sin escudarse en la politiquería para expiar sus culpas. ☹



# LA POLITICA ES DE BRONCE

*Teuchitlán: la crónica de una*

## OMISIÓN ANUNCIADA

POR **ONEL ORTIZ FRAGOSO**

El primer informe técnico de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, es una confesión implícita del fracaso institucional. Un documento que no esclarece el horror, sino que se limita a enumerar las omisiones de la Fiscalía de Jalisco, dejando en evidencia un caso más de negligencia estructural en la investigación de la violencia criminal en el país.

El listado de irregularidades es alarmante. No se realizó un rastreo de indicios, no se procesaron los vehículos encontrados, no se inspeccionó adecuadamente el terreno, no se levantaron huellas dactilares, no hubo peritajes sobre los posibles hornos crematorios, no se protegió el inmueble y, lo más indignante, no se dio seguimiento a las víctimas que estuvieron en el rancho. Durante seis meses, el lugar quedó en el abandono, como si la Fiscalía de Jalisco hubiera decidido mirar hacia otro lado.

La respuesta del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, ha sido igualmente decepcionante. En lugar de ofrecer

resultados, de confirmar si el rancho era un centro de exterminio o de reclutamiento forzado, o de dar una cifra aproximada de víctimas, la FGR se ha limitado a solicitar los peritajes estatales que, por lo visto, tampoco existen o son insuficientes. El informe no responde a lo fundamental: ¿qué pasó en Teuchitlán? ¿Cuántas personas fueron asesinadas ahí? ¿Se usaron hornos crematorios? ¿Quiénes eran los responsables?

Lo único que ha podido asegurar la FGR es lo que la Fiscalía de Jalisco no hizo. Es decir, el informe no es una revelación, sino la confirmación de una negligencia institucional que ha permitido la impunidad. Mientras tanto, las madres buscadoras, sin más herramientas que su propia desesperación y palabras rudimentarias, siguen siendo las únicas que han señalado lo que parece evidente: que en Teuchitlán operó una máquina de muerte.

La omisión de la Fiscalía de Jalisco no es un simple error, es una traición a la justicia. En un país donde la desaparición forzada se ha vuelto una rutina macabra, la inacción de las autoridades no es solo incompetencia, sino complicidad por omisión. No se trata únicamente de la incapacidad de un fiscal estatal o de la falta de coordinación con la FGR, sino de un modelo de procuración de justicia que, lejos de combatir el crimen, lo administra.

Peor aún, la tardía intervención de la FGR no parece tener el propósito de esclarecer los hechos, sino de desmarcar al gobierno federal de la inoperancia de las autoridades locales. La frase del fiscal Gertz Manero de que la Fiscalía de Jalisco “está colaborando” en entregar la información suena más a un trámite burocrático que a un verdadero compromiso con la verdad.

Teuchitlán se suma a la larga lista de casos en los que la justicia llega tarde, si es que llega. Lo que debería ser un proceso riguroso para desentrañar el horror, se ha convertido en un espectáculo de evasión de responsabilidades. Y mientras las instituciones se señalan entre sí, las víctimas y sus familias siguen esperando lo que el Estado les debe: la verdad. Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce. ☘

**@onelortiz**

**[https://youtu.be/3FsUL\\_T7u-o?si=hm\\_pyMAKIREVERpA](https://youtu.be/3FsUL_T7u-o?si=hm_pyMAKIREVERpA)**



## DE TODO COMO EN BOTICA

*Una ministra burra*

# EN LA CORTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Don Ricardo Salinas Pliego, presidente de uno de los grupos empresariales más importantes de México, declaró en público que la señora Lenia Batres es una ministra burra. Suena fuerte, pero así lo dijo expresamente y en público (*Proceso*, 3 de marzo de 2025).

Si bien, por la naturaleza de sus negocios, se entiende que el señor Salinas Pliego goza de información privilegiada, que no está al alcance de nosotros los mortales comunes y corrientes, por estar de por medio una ministra de la Corte, de inicio, me niego a aceptar que sea cierto lo afirmado por el empresario respecto de ella.

En derecho quien afirma debe probar su dicho. El señor Salinas Pliego está obligado a probar lo que afirmó, de otra manera será tomado como un falsario y correrá el riesgo de ser calificado de mendaz y difamador.

La señora Lenia Batres, al no tener cuatro patas, cola y orejas grandes, es evidente que no es burra, tomado el término en su acepción literal. Eso es absolutamente cierto, a pesar de que en no pocas caricaturas se le haga aparecer con las características que son propias de ese cuadrúpedo.

Si con lo que afirmó el señor Salinas Pliego quiso significar que la señora Lenia Batres no sabe derecho, ella tiene a su favor una presunción en contrario: posee un título que la acredita como licenciada en derecho y, aunque éste haya sido expedido por una universidad calificada de patito --a mi no me consta--, debemos

partir del supuesto de que en su expedición hubo de por medio el control de calidad que la Ley exige.

**EN DERECHO QUIEN AFIRMA DEBE PROBAR SU DICHO. EL SEÑOR SALINAS PLIEGO ESTÁ OBLIGADO A PROBAR LO QUE AFIRMÓ, DE OTRA MANERA SERÁ TOMADO COMO UN FALSARIO Y CORRERÁ EL RIESGO DE SER CALIFICADO DE MENDAZ Y DIFAMADOR.**

Me consta, por haberla visto, que sí sabe leer. Da lectura y, con corrección, a las opiniones que sus secretarios de estudio y cuenta elaboran y le entregan. Cuando estudié la primaria, y eso fue hace muchos años, generalmente era calificado de *burro*, el alumno que no sabía leer o *hacer cuentas*; no se lo mandaban decir, se lo decían en su cara y en público. Eran otros tiempos y diferentes los sistemas de enseñanza/aprendizaje. En ese entonces mis profesores tenían una vara sobre su mesa de trabajo, con que la castigaban cualquier acto de indisciplina o falta de atención; lo hacía con la anuencia y complacencia de nuestros padres.

La señora Batres sí sabe leer y escribir, por ello el señor Salinas Pliego no tiene razón para calificarla de burra. Ciertamente, cuando se aparta de los textos que redactan sus secretarios de estudio y cuenta y le da por improvisar dice tontería tras

tontería. Pero ese es otro asunto. De eso no tiene la culpa ella; la tuvieron quienes la hicieron comadre: AMLO, que la incluyó en la terna y el Senado que, en obediencia de las instrucciones recibidas, la eligió.

Es evidente que desde hace algún tiempo existe un diferendo entre la ministra Batres y el señor Salinas Pliego y que eso llevó a los abogados de éste a recusarla, con el fin de que se abstuviera de conocer los asuntos que se ventilan en la Corte y que tienen relación con las empresas en las que él es accionista. El enfrentamiento, por razones que no viene al caso mencionar, llegó a límites personales e inadmisibles y que terminó por poner en duda la imparcialidad de la *ministra del pueblo*.

Dada la naturaleza del enfrentamiento que existe entre el empresario y la señora ministra, lo elemental era que ella, por sí, se excusará de conocer de los negocios en que el empresario tiene intereses; no lo

hizo, por ello la Sala a la que pertenece la señora Batres tuvo que hacerlo en su lugar: declaró que ella estaba impedida para conocer y opinar de los amparos en los que él y las empresas que representa están inmersos.

La *ministra del pueblo*, al error de no excusarse, agregó una descortesía hacia sus colegas y un daño al pueblo, al que dice servir. El error de ella fue no excusarse; la descortesía consistió en haber tomado a ofensa personal el hecho de que sus colegas hubieran declarado procedente la recusación, que es un acto objetivo y de mero trámite; y el daño consistió en que con su ausencia se rompió el quórum, lo que impidió que sus colegas conocieran y resolvieran los asuntos listados para esa sesión. El daño no lo sufrió la Sala, la sufrieron el pueblo, al que ella dice representar y a los contribuyentes, que le pagan su sueldo. Seguro que ella no va a



Fotografía: Twitter



pedir que se le descuente la parte proporcional derivada a esa ausencia.

Para no entorpecer los trabajos de la Sala, no debió haberse retirado. Al hacerlo se mostró soberbia y desconocedora del derecho. Es un Tribunal con escasas oportunidades para sesionar y, por ello el tiempo que con que cuenta es muy valioso.

Al señor Salinas Pliego salió bien librado del trance: quedó a salvo de oír los calificativos e improprios que la señora Batres conoce y domina, como los que le endilgó a su vecina; hecho del que todos fuimos testigos por razón de un video que se hizo viral en las redes; en éste aparece la ahora *ministra del pueblo* diciéndole a una mujer, que habitaba en la misma vecindad en donde ella vivía, hasta de lo que se iban a morir tanto ella como su señora madre. Conservó en mi colección, para verlo y mostrarlo, el famoso meme.

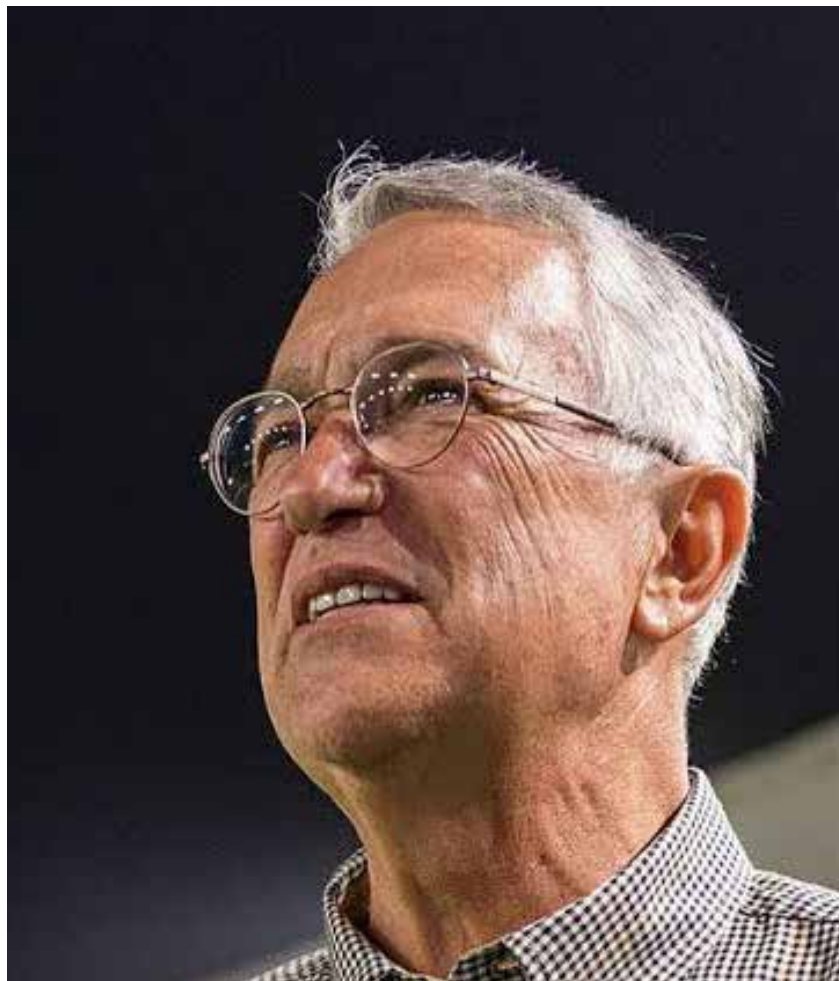
Visto todo lo anterior, resulta evidente que la *ministra del pueblo* y candidata en campaña para conservar el sitial que ahora ocupa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reúne todos los requisitos que, según los estándares de calidad de Morena, se requieren para ocupar ese alto puesto:

Al parecer no tiene noción de lo que es Derecho, pero sí sabe leer los documentos que le redactan sus secretarios de estudio y cuenta; lo que ya es una ventaja. Es parcial, pero no con fines egoístas, lo es en defensa de los intereses de Morena y del Fisco; le pone pasión a lo que hace, si sus colegas declaran fundados y procedentes los motivos de recusación hechos valer por una de las partes, se molesta y, sin importarle obstaculizar el desempeño de la Sala

a la que pertenece, se sale de la sesión y con ello impide que sesione; es prejuiciosa, pero no con fines particulares o egoístas, antepone los intereses del pueblo, es decir de Morena, en su labor de impartir justicia y, finalmente, con tal de conservar su sitial en la Corte, desde hace unos meses, como lo prueban sus comparecencias en diferentes foros, anda en precampaña, en violación de la ley que regula el proceso electoral.

Insisto: para todos los efectos legales a que haya lugar, niego rotundamente que la *ministra del pueblo*, la señora doña Lenia Batres Guadarrama sea burra, no lo es anatómica ni intelectualmente. No está en lo cierto don Ricardo Salinas Pliego que lo afirma, por lo que espero que se retracte de su dicho.

Esperemos que, de resultar electa, en los años que le quedan en la Corte, la señora Batres aprenda algo Derecho y el oficio de juzgar, que implica, entre otras cosas, ser imparcial y objetivo. ☹️





# EL DR. SIMI TE INVITA A CONOCER SU CASA,

UBICADA EN **RÍO NEVA N.º 17,**  
A TRES CUADRAS DE REFORMA.

HAZ TU RESERVACIÓN AL **56 5108 1402**

**O A LA PÁGINA:** [simicasa.com](http://simicasa.com)



# ENTRADA GRATIS.

Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2025.



## EN OTRO CANAL

Videos de cárteles en redes

# NARCOESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**



Fotografía: X (Twitter).

## ¡Y estamos con El PUE

En TikTok, en años recientes la atención de los usuarios se dirigió a los llamados narcoinfluencers quienes difunden lo que para muchos es una glorificación de la narcocultura, mostrando

armas y artículos de lujo, así como dinero. Un par de ellos en Sinaloa fueron asesinados en medio de sospechas de una relación con facciones del Cártel de Sinaloa en 2024 y 2025.

En 2019, luego del fracaso del operativo para detener a Ovidio Guzmán, el conocido “Culiacanazo”, el Cártel de Sinaloa difundió videos en los que se aprecian acciones violentas



como parte de la presión que hicieron en contra del gobierno para evitar la detención de uno de sus líderes.

En 2020, con motivo de la pandemia y los efectos económicos que trajo, tanto el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)

En julio de 2021, el CJNG publicó un video mostrando decenas de vehículos blindados y hombres armados marchando en Aguililla, Michoacán, mostrando su poder de fuego y desafiando a sus rivales.

En agosto de ese mismo año, el CJNG amenazó

publicó un video en redes sociales para demostrar su control y disuadir a otros de informar sobre sus actividades; el mensaje difundido junto a las imágenes fue “para que vean que tarde o temprano damos con los culeros”.

En marzo de 2025, el CJNG difundió un video negando que el rancho Izaguirre fuera un centro de exterminio o reclutamiento. Este caso es notable por su tono defensivo y su intento de desacreditar a los colectivos de búsqueda, lo que sugiere una respuesta directa al impacto mediático del hallazgo de restos óseos y objetos personales por parte de Guerreros Buscadores de Jalisco. Llamó la atención las palabras con las que se cierra el video: “Somos el pueblo, servimos al pueblo y estamos con el pueblo”.

Junto a las narcomantas y el uso de redes sociales para reclutar nuevos miembros, los cárteles del narcotráfico en México han desplegado una estrategia de comunicación precisa que les empieza a dar frutos.

Los objetivos detrás de esta narcoestrategia son claros: legitimación social, por un lado –como en el caso del reparto de despensas o las menciones al pueblo–, en tanto que también buscan ►



como el de Sinaloa difundieron videos en redes sociales en los que se mostraban repartiendo despensas como un acto de solidaridad con la población, como señalaban en sus mensajes.

en otro video a la periodista Azucena Uresti por la cobertura que había hecho de sus acciones, acusándola de atacarlos.

En 2023, la Familia Michoacana secuestró a un par de periodistas y



contrarrestar narrativas negativas como se aprecia en el video relativo al Rancho Izaguirre.

Pero también buscan proyectar poder y control territorial – como se ejemplifica con el video del desfile en Aguililla– y promover el reclutamiento de nuevos miembros.

No puede faltar el aspecto de intimidación y disuasión hacia periodistas, con lo cual pretenden que no se informe de sus acciones.

Esta práctica no es nueva ni aislada, sino que forma parte de un patrón más amplio que los grupos criminales han adoptado para influir en la percepción pública y alcanzar objetivos específicos, como los mencionados en párrafos anteriores.

Los cárteles mexicanos han integrado las redes sociales y los videos como herramientas clave en sus estrategias de comunicación, adaptándose a la era digital para amplificar su alcance. Esta práctica, que algunos especialistas llaman “narcomarketing” o “narcopropaganda”, busca aprovechar las plataformas digitales para transmitir mensajes dirigidos a audiencias diversas: rivales, autoridades, comunidades locales

y, en algunos casos, a la sociedad en general.

La estrategia se basa en la accesibilidad y viralidad de las redes sociales, que permiten a los cárteles llegar a grandes audiencias sin depender de medios tradicionales, los cuales podrían filtrar o rechazar sus mensajes. Además, el uso de videos –con encapuchados armados, discursos leídos y escenografía intimidante– añade un elemento visual y emocional que refuerza su impacto.

No hay que olvidar que también estos cárteles aprovechan redes como Facebook, TikTok o Snapchat para vender drogas en Estados Unidos, como fentanilo y pastillas adulteradas, como denunció *Excélsior* en 2021.

Esta práctica ha evolucionado desde los primeros videos violentos en YouTube en la década de 2000 hacia mensajes más elaborados y dirigidos a ciertos sectores sociales, aprovechando la inmediatez y el alcance de plataformas como Facebook,

X (Twitter), TikTok y WhatsApp.

Así como los cárteles han adoptado a los drones como parte de sus arsenales, aplicando tácticas aprendidas en otros conflictos armados y con la asesoría de especialistas de otros países, también han hecho lo mismo con las redes sociales para crear estrategias de comunicación que les permitan alcanzar ciertas metas.

El hecho de que haya jóvenes que vean a los cárteles como una opción laboral o que aspiren a formar parte de sus filas nos habla del éxito que están teniendo en este campo.

Los ejemplos muestran que, lejos de ser meros actos de propaganda, estos esfuerzos reflejan una adaptación deliberada del crimen organizado al entorno digital, desafiando a las autoridades y a la sociedad a responder en un terreno donde aún hay vacíos legales y regulatorios significativos. 🌐

X/Twitter-Threads: @  
AReyesVigueras • BlueSky  
areyesvigueras.bsky.social

**JUNTO A LAS NARCOMANTAS Y EL USO DE REDES SOCIALES PARA RECLUTAR NUEVOS MIEMBROS, LOS CÁRTELES DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO HAN DESPLEGADO UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PRECISA QUE LES EMPIEZA A DAR FRUTOS.**

*Teuchitlán*

# CAMPOS DE EXTERMINIO

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Los llamados campos nazis de exterminio tenían como función exclusiva el asesinato en masa, a diferencia de los campos de concentración, que fueron utilizados como centros de detención y trabajo.

Los campos de exterminio llevaban de la manera más eficaz posible el asesinato masivo de seres humanos. Representaban la industrialización de la muerte. Uno de los más emblemáticos es el de Auschwitz-Birkenau, el cual comenzó a operar en marzo de 1942.

Para evitar la rebelión de las víctimas, se les engañaba diciéndoles que tomarían una ducha de desinfección, asegurándoles que después podrían recoger sus pertenencias. Desnudos y vulnerables, eran conducidos a las cámaras de gas.

Fue un capítulo macabro y triste de la historia del mundo. Hoy en pleno siglo XXI, en nuestro país, siguen siendo localizados campos de exterminio del crimen organizado.

En Reynosa, donde continuamente se recrudece la violencia, madres buscadoras y activistas encontraron en la zona conurbada de esa región un predio con restos humanos.

Ya unas semanas antes había sido también descubierto un rancho ubicado a unos 40 kilómetros de Guadalajara, el cual era usado por un cártel como crematorio y centro de adiestramiento.

De hecho, la Fiscalía General de la República investiga ya las omisiones de autoridades de Jalisco tras la revisión del rancho Izaguirre, en el Municipio de Teuchitlán, donde fueron hallados crematorios y restos humanos en lo que probablemente fue un centro de entrenamiento y exterminio del crimen organizado.

Se encontraron cientos de prendas, zapatos y restos humanos en el predio, evidenciando omisiones graves de las autoridades locales. Las imágenes macabras del rancho Izaguirre nos recuerdan el campo de concentración de Auschwitz-Birkenau, lugar donde es imposible olvidar el genocidio judío durante la segunda guerra mundial.

Independientemente de que resulta preocupante que estos lugares sean descubiertos por particulares, en este caso por las madres buscadoras, resulta también inquietante que operen con total impunidad, ya que no es creíble que un predio como este no hubiera sido asegurado por las autoridades locales del municipio y del estado de Jalisco.

El hallazgo de restos fue denunciado por Guerreros Buscadores de Jalisco, sin embargo, las autoridades tenían conocimiento del lugar desde el 18 de septiembre del año pasado. Hoy se tiene que realizar una investigación exhaustiva para determinar posibles omisiones de los responsables de la procuración e impartición de justicia en el Estado de Jalisco y fincar las responsabilidades correspondientes.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que es terrible lo ocurrido y cuestionó el actuar de la fiscalía estatal. Lo que resulta claro a la luz de los hechos conocidos, son las omisiones graves que existieron, entre ellas el no resguardar el lugar desde el primer momento.

Estos hechos deben causar consternación no solo a nivel nacional sino mundial. Son hechos atroces que lamentablemente nos recuerdan los campos de exterminio nazis.

La Alemania nazi cometió asesinatos masivos en una escala sin precedentes. Se mataron aproximadamente seis millones de judíos. Quién sabe si algún día sabremos a cuantas personas se han asesinado en México en manos del crimen organizado. ☠

**eduardomacg@icloud.com****@eduardo84888581**



# LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

*Pésame para López Obrador*

## Y LA PRESIDENTA

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

Las verdaderas víctimas de los campos de exterminio del país, no son los más de doscientos mil muertos durante los gobiernos de la *Cuarta Transformación*, más los ciento veinticuatro mil doscientos setenta y seis desaparecidos desde 1952; *Rayuela* de nuestro *Granma* de huaraches y el gran líder Noroña tienen *otros datos*, los casi doscientos pares de zapatos, más los mil quinientos utensilios no implican que son de personas sacrificadas en un siniestro e infernal rancho de Teuchitlán, las verdaderas víctimas de la carroña de las madres buscadoras,

los comentócratas y demás conjurados contra la revolución pacífica, son el gran benefactor Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo.

Como en muchas otras cosas, nuestro gran país México vive un **surrealismo distópico original inspirado en el humanismo mexicano.**

**No somos negacionistas, SINO TODO LO CONTRARIO.**

Esta cultura, este lenguaje no es algo fortuito o casuístico, forma parte de una ideología dominante o hegemónica de un siglo, es lo que he insistido se conformó



Fotografía: Presidencia



a raíz de la derrota de las alas o corrientes populares de la Revolución Mexicana, vencidas por Carranza, el grupo Sonora, Calles y Obregón, consolidada en el cardenismo y hoy restaurada por la llamada **Cuarta Transformación** que orbita en el **nacionalismo-estatista**. **Aunque ahora solo sea una etiqueta, una máscara de un gobierno neoliberal sometido al gran capital, a los militares, a los intereses de los Estados Unidos, además con lazos de creciente complicidad con las bandas del crimen organizado.**

ESTA CULTURA,  
ESTE LENGUAJE NO  
ES ALGO FORTUITO  
O CASUÍSTICO,  
FORMA PARTE DE  
UNA IDEOLOGÍA  
DOMINANTE O  
HEGEMÓNICA DE UN  
SIGLO, ES LO QUE  
HE INSISTIDO SE  
CONFORMÓ A RAÍZ DE  
LA DERROTA DE LAS  
ALAS O CORRIENTES  
POPULARES DE  
LA REVOLUCIÓN  
MEXICANA...

Benito Mussolini lo decía con toda crudeza, en su discurso de clausura del IV Congreso del PNF, pronunciado en el Teatro Augusteo, Roma, 22 de junio de 1925:

*Hoy el fascismo es un partido, es una Milicia, es una corporación. No es suficiente: debe convertirse en algo más, debe convertirse **en una forma de vida.***

Esa **forma de vida**, que Mussolini anhelaba hace justamente cien años, es lo que da sustento al inmenso apoyo, consenso, aprobación de la Cuarta Transformación.

Precisamente la presidenta Claudia Sheinbaum tiene muy claro lo anterior, cuando defiende el llamado Plan C, específicamente la Reforma Judicial, como un acto de **soberanía popular** derivado del mandato otorgado a su partido-movimiento -corporación, por **el pueblo** en las elecciones de junio de 2024.

Esa convicción explica por qué, considera **natural**, lógico y **legítimo** acabar con la estructura formal, tradicional de él régimen republicano, liquidando a los poderes judicial y legislativo por el **presidencialismo imperial**.

**Claudia Sheinbaum a restaurado el régimen del presidencialismo imperial, como no se conocía en México, desde su existencia como nación-estado independiente.**

Cualquier *estrategia o táctica* opositora que actúe bajo otros parámetros irá directamente al fracaso.

Como sociedad estamos ante el desafío de impedir la abolición de la república, incipientemente democrática, para que se consolide **un régimen muy semejante al fascismo de Mussolini.**

Ese es el problema o tema que está detrás de la política que considera la trágica realidad, manifestada en los campos de exterminio tipo rancho de **TEUCHITLÁN como una conjura carroñera de las madres buscadoras, los comentócratas y demás conservadores contra el gran jefe, nuestro Duce de la Chontalpa, y su sucesora la presidenta con A.** 🇲🇽



*Riesgos y retos en el manejo de*

# LA HACIENDA PÚBLICA

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

El reciente relevo en la Secretaría de Hacienda, el primer cambio destacado en el Gabinete de un gobierno que apenas cumplirá los primeros seis meses de administración, nos da pauta para llevar a cabo un análisis de los riesgos y retos que la administración de las finanzas públicas tiene para este y los siguientes años.

Aun cuando el cambio en la titularidad de la dependencia había sido previamente comentado, no escapa de la atención que la renuncia se realiza en un momento complicado en términos del inquietante entorno económico en el que cerró 2024 y el que se augura para 2025.

Entre 2018 y 2020 durante la pandemia de COVID-19, México enfrentó desafíos económicos significativos, lo que llevó a un aumento en el déficit público para financiar medidas de apoyo económico y sanitario. Sin embargo, el déficit como porcentaje del PIB no sobrepasó el nivel de 3 por ciento y se mantuvo en control.

No obstante, en los últimos años, la administración federal cayó en la tentación del uso de la deuda como herramienta para financiar programas sociales y obras de infraestructura improductivas y costosas que respondían más a una agenda política-ideológica, con lo que el aumento del gasto se hizo realidad en el último año de gobierno, tradicional año electoral.

**NO OBSTANTE, EN  
LOS ÚLTIMOS AÑOS,  
LA ADMINISTRACIÓN  
FEDERAL CAYÓ EN  
LA TENTACIÓN DEL  
USO DE LA DEUDA  
COMO HERRAMIENTA  
PARA FINANCIAR  
PROGRAMAS  
SOCIALES Y  
OBRAS DE  
INFRAESTRUCTURA  
IMPRODUCTIVAS Y  
COSTOSAS...**

Habría que agregar que el Producto Interno Bruto

cerró el 2024 con el crecimiento del 1.5 por ciento real, prácticamente un punto porcentual por debajo de lo establecido por la SHCP. Cabe hacer notar la destacada estrategia de recaudación fiscal que hasta el momento ha podido mantener los ingresos presupuestales en un nivel equivalente al 22.1 por ciento del PIB, pero sin crecimiento resulta poco sostenible en el futuro.

Así mismo, el gasto se mantuvo de acuerdo con lo presupuestado y con ello, fue necesario hacer uso del endeudamiento planteado en el presupuesto.

El gran problema de un creciente déficit público es la forma de financiarlo. Un gasto más racional y equilibrado mediante un proceso de consolidación fiscal permitiría suavizar la curva y reducirlo sin que se presenten restricciones significativas; sin embargo, para lograrlo es necesario que la economía crezca lo suficiente lo que todo indica que no será así.

De acuerdo con los cálculos de Hacienda, para lograr reducir el déficit del 5 por ciento al 3.2 por ciento se requiere crecer al menos 2.3 por ciento el próximo año, pero la realidad y los pronósticos apuntan a que no se supere el 1 por ciento en 2025, máxime en un entorno de deuda cara y conflictos arancelarios que impactarán la actividad productiva.

El otro lado de la moneda en el tema del financiamiento del déficit fiscal es que se ha optado por hacerlo con deuda. Para 2024 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector

Público (medida más amplia de la deuda), sobrepasó el 50 por ciento del producto, pasando de 13.1 billones de pesos en 2021 a 17.4 en 2024. Por su parte, el costo financiero de esta deuda para el próximo año se estima en 3.2 por ciento del PIB y equivale a 1.4 billones de pesos.

Cubrir este gasto sin crecimiento suficiente y en un entorno de altas tasas de interés, pone en riesgo toda posibilidad de control, máxime si se adicionan los problemas sin resolver del enorme y creciente endeudamiento de PEMEX, producto nuevamente de la ideología.

Los nuevos encargados de la dependencia no son improvisados, como tampoco lo fueron sus predecesores; sin embargo, mientras la política económica no tome acciones inmediatas a la recuperación y crecimiento, siga privilegiando un gasto poco productivo y no contenga la incertidumbre en materia de inversión, el país estará en peligro de entrar en una perversa espiral de deuda, inflación, lento crecimiento y pauperización que ya lo vivimos hace algunas décadas y que tuvo graves consecuencias en el desarrollo del país. 🚫

**EL autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®**



*La expropiación petrolera de 1938*

# EL ORO NEGRO Y LA SOBERANÍA REDIMIDA

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

En la penumbra de una historia escrita con la tinta del oro negro, la noche del 18 de marzo de 1938 se convirtió en el escenario de una decisión trascendental: La expropiación petrolera en nuestro país, proclamada por el Presidente Lázaro Cárdenas. Este acto cargado de valentía y visión de futuro, no sólo redibujó el mapa económico y político del México moderno, sino, que también redefinió su identidad y soberanía.

Acto que no fue únicamente un movimiento estratégico para la soberanía nacional, sino que desencadenó una serie de eventos que replantearon las relaciones mexicanas tanto en el ámbito interno, como en el internacional.

El petróleo había sido por largo tiempo el tesoro resguardado en las entrañas de la tierra mexicana. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, la sed insaciable por el oro negro llevó a las compañías petroleras extranjeras a posar sus ojos sobre México, un país cuyas vastas y aún

inexploradas reservas prometían abundantes riquezas. Atraídos por esta expectativa, magnates del petróleo llegaron a nuestro territorio, en donde encontraron un gobierno ansioso por modernizar la nación y dispuesto a abrir las puertas a la inversión extranjera.

Porfirio Díaz, entonces presidente de la república, en su afán de impulsar el desarrollo económico y tecnológico del país, otorgó concesiones de explotación a estas entidades foráneas. Concesiones que se entregaron en un marco jurídico donde la legislación y la infraestructura legal aun no estaba preparada para manejar el impacto y las complicaciones de una industria tan poderosa y estratégica.

Empresas británicas, estadounidenses y holandesas dominaban la escena, explotando no sólo los recursos naturales, sino también a los necesitados trabajadores connacionales.

En el turbulento escenario global de la década de 1930, el mundo se encontraba al borde de profundos cambios políticos y sociales. Europa estaba marcada por el ascenso de regímenes totalitarios que presagiaban la inminente Segunda Guerra Mundial, mientras Estados Unidos, aun preocupado de la Gran Depresión, buscaba revitalizar su economía. En este contexto, el nacionalismo económico ganaba terreno como una respuesta a la incertidumbre generada por la economía global y las tensiones geopolíticas.

Fue en este ambiente de reconfiguración económica y búsqueda de autonomía, donde México bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, decidió dar un paso audaz hacia la soberanía. La chispa que encendió la llama, fue el clamor de los trabajadores, cuyas demandas de justicia laboral desembocaron en un fallo histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, preludio a la intrépida decisión de la expropiación petrolera de 1938.

Los antecedentes de esta importante sentencia de la Corte, fue una serie de conflictos legales entre el gobierno mexicano y las compañías petroleras extranjeras. Conflictos que se intensificaron principalmente por las demandas de mejoras laborales y salariales por parte de los trabajadores petroleros mexicanos, que culminaron en emplazamientos a huelga y demandas laborales.



En 1937 la Suprema Corte decidió sobre una huelga de los trabajadores por el reclamo de mejores condiciones de trabajo. Las compañías petroleras solicitaron a la Corte que declarara ilegal la huelga. La Corte en aplicación de la ley laboral mexicana resolvió a favor de los trabajadores.

A pesar de las presiones internacionales, la decisión de la Corte demostró la correcta aplicación de la legislación laboral mexicana. Ese fallo fue un factor que consolidó la posición del gobierno del Presidente Cárdenas para proceder con la expropiación, pues evidenció que las compañías extranjeras no estaban dispuestas a acatar íntegramente las leyes mexicanas, tanto laborales como fiscales.

El acto de expropiación anunciado con la solemnidad de un decreto, fue un grito de independencia económica. El Presidente Cárdenas, en un discurso que resonaría a través de generaciones, apeló a la necesidad de recuperar los derechos usurpados por intereses foráneos.

Es importante recordar que cuando el gobierno de Cárdenas decidió nacionalizar la industria petrolera, enfrentaba el desafío de indemnizar a las compañías petroleras expropiadas. En ese

entonces nuestro país no tenía suficientes reservas monetarias para pagar de inmediato las indemnizaciones requeridas. Razón por la cual el presidente hizo un llamado a la población para que apoyara económicamente esta causa nacional.

La respuesta fue un movimiento patriótico sin precedentes, connacionales de todas las clases sociales empezaron a donar dinero, joyas y objetos de valor. Estas contribuciones simbolizaron un esfuerzo colectivo y voluntario del pueblo mexicano, que sumó una cantidad significativa. Acto que fue el reflejo de un fuerte sentimiento de unidad nacional, momento de gran importancia histórica y emotiva para México.

La frase del discurso presidencial: “*La nación respondió con un mosaico de monedas y joyas, un tributo popular para compensar a aquellos gigantes del norte y del viejo mundo*”. Hizo referencia a esta patriótica respuesta.

Bajo el amparo de la Constitución de 1917 y la Ley de Expropiación de 1936, la expropiación se erigió sobre cimientos de legalidad indiscutible. La Corte y los tribunales como fieles guardianes de la justicia, se pronunciaron como bastiones de los principios constitucionales, despejando el camino hacia una industria petrolera para los mexicanos.

La expropiación petrolera no fue solo un acto de soberanía, fue una declaración poética de independencia, un lienzo en el que se pintó el espíritu inquebrantable de México.

El resonante triunfo de la expropiación petrolera de 1938, que simbolizó un rescate audaz de la riqueza petrolera de México, se ha visto ensombrecida por desafíos administrativos y financieros que han mermado su potencial. A lo largo de décadas, la gestión ineficaz y los problemas estructurales, han llevado a Pemex, alguna vez estandarte de la industria, al borde de la insolvencia.

Este contraste se hace aún más palpable cuando se observa a otras naciones, con reservas petroleras menos abundantes, han escalado hasta convertirse en potencias globales, gracias a políticas de gestión sostenible y estrategias de inversión prudentes. La historia de Pemex es un recordatorio elocuente de que la posesión de recursos naturales, por vastos que sean, no garantizan el éxito económico, sin una administración competente y transparente que asegure su sostenibilidad a largo plazo. 🌱

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

min.mblr@gmail.com

@margaritablunar



## LITURGIA

*Estado laico*

## JUÁREZ Y LA ACTUALIDAD

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

El 21 de marzo se recuerda el natalicio del presidente Benito Pablo Juárez García, se trató de un mexicano estadista que vivió tiempos convulsos de inestabilidad, lapsos que superó hasta llegar a la restauración de la república en 1867, está presente en la memoria histórica el nacido en San Pablo Guelatao Oaxaca.

Para muchos, Benito Juárez ha sido el mejor presidente en la historia de México, se trata de un hombre polémico, le acompañan luces y sombras, aunque figuran más sus aportaciones a favor de la república, principalmente la construcción del estado laico y la austeridad republicana.

El Estado laico es la mejor opción para la convivencia social, el poder temporal no depende de las iglesias y se respeta el derecho humano de creer o no creer, se toma distancia de las prácticas medievales tan proclives a los dogmas y al fanatismo fruto de la oscuridad intelectual.

Estado laico no significa, en modo alguno, asumir una actitud contra la religión o beber del néctar del fanatismo jacobino, el asunto es respetar la libertad y el reconocimiento de derechos. Nuestra Constitución Política reconoce la libertad de cultos, ello es un aporte de los liberales de la Reforma del siglo XIX.

México enfrentó múltiples conflictos en el siglo XIX, la estabilidad política estuvo ausente durante lapsos prolongados en dicha centuria, las guerras intestinas fueron un elemento reiterado. Actualmente también se enfrentan crisis, por ejemplo, en materia de seguridad con situaciones radicalmente violentas como ha sucedido con el descubrimiento del campo de exterminio de Teuchitlán, Jalisco. Cientos de muertos y un tufo de injusticia evidente.

Se enfrenta una violencia imparables como lo ilustra el alto número de homicidios dolosos, una

narrativa sangrienta que debe combatirse con la ley y la voluntad de las autoridades correspondientes, sin demora alguna.

Muchas dificultades son obvias, se mantienen la pobreza y desigualdad, en esta etapa temporal los latigazos de los poderes fácticos se empoderan paridos por la impunidad para erosionar tejido social.

Juárez promovió la austeridad republicana, algo que muchos políticos repiten en sus discursos aunque no lo practican, son múltiples los actores de la política en el último siglo que se enriquecieron a la sombra del poder público con total impunidad, algunos están procesados legalmente, otros están en calidad de prófugos.

Retomando el juarismo, la generación de la Reforma fue una de las más lustrosas en la historia de nuestro país, acaso con cierta aproximación a la aristocracia de la que habló y escribió Platón en la antigua Atenas en el texto La República.

Algunas figuras de la etapa juarista destacan: el michoacano Melchor Ocampo, un hombre versado en diversas ciencias y con grandes aportaciones en el ámbito legislativo. Ignacio Ramírez El Nigromante, Guillermo Prieto, por citar solo algunos.

Benito Juárez representa la causa liberal que fue un signo de su tiempo, las aportaciones suyas están presentes con todo y los cambios naturales que sufren todas las sociedades porque todo se transforma ante el dinamismo natural de las sociedades humanas. El estado laico fue sin duda un gran aporte de los reformistas encabezados por el presidente Juárez, el cual facilita la vida en comunidad para abonar a la pluralidad que fortalece la democracia. Benito Juárez con sus luces y sombras es recordado como un símbolo, más allá de los mitos y del maniqueísmo típico de la historia oficial. ✎

**México  
unido  
¡Jamás será  
vencido!**

**Dr. Simi**





## POR LOS CAMINOS DEL SUR

*Mina Los Filos/ El Bermejil*

# UN SOCAVÓN DE DISCORDIA

POR **MANUEL NAVA**

La mina Los Filos, operada por Equinox Gold en Guerrero, enfrenta un posible cierre debido a desacuerdos con los ejidatarios de Carrizalillo, quienes poseen las tierras donde opera la mina. La empresa y los ejidatarios no han logrado renovar el contrato de arrendamiento, generando tensiones y denuncias de amenazas mutuas. El vencimiento será hasta finales de marzo y por ahora no se vislumbra una solución.

A través de un video publicado en redes sociales, el 14 de diciembre, la empresa minera Los Filos, propiedad de Equinox Gold, anunció el cierre gradual de operaciones, esto después de haber llevado a cabo un diálogo con las comunidades anfitrionas de Xochipala, Mezcala y Carrizalillo, ubicadas en el municipio de Eduardo Neri, en el estado de Guerrero.

Pero desde 2022 la firma canadiense argumentó la existencia de deficiencias en la producción, la empresa canadiense Equinox Gold cerró sus

operaciones en la mina Los Filos/ El Bermejil, que se ubica en la comunidad Carrizalillo, municipio de Eduardo Neri, en el centro de Guerrero, y anunció medidas con las que pretende recuperar sus ganancias: en primer lugar, negociar a la baja la renta de las tierras a los ejidatarios, y el despido de 385 trabajadores.

Las denuncias de los ejidatarios indican que Hugo Vergara, operador de Equinox y quien está al frente de la negociación, pretende bajar en 30 por ciento el pago de rentas de las tierras, de más de un millón de pesos por hectárea a poco más de 400 mil pesos (los lugareños de las tres comunidades mencionadas propusieron que fueran de 450 mil pesos).

Los labriegos de Carrizalillo, que rentan a la minera mil 500 hectáreas, 700 de las cuales son de uso común y 800 en parcelas, informaron que Equinox Gold cerró los trabajos en dicho socavón el pasado 31 de diciembre.

La minera aclaró a los ejidatarios que deben tener

la seguridad de que el cierre será definitivo y se procederá a la restauración del sitio conforme a las regulaciones vigentes y bajo la supervisión de las autoridades correspondientes.

En un oficio con fecha del 10 de marzo del presente, Greg Smith, director ejecutivo de Equinox Gold, indicó que la firma honrará cada uno de los acuerdos alcanzados tras meses de diálogo con las tres comunidades donde opera la mina Los Filos, y cuyos acuerdos fueron plasmados en una minuta firmada por todas las partes el 29 de enero de este año, por lo cual llamó a los ejidatarios de Carrizalillo del municipio de Eduardo Neri a que acaten un acuerdo firmado o se procederá al cierre de la mina Los Filos.

De acuerdo a información de la Cámara Minera de México, en octubre de 2022, Equinox publicó los resultados de un estudio de factibilidad actualizado para una posible expansión. Si bien las estimaciones económicas y de producción descritas en el estudio de viabilidad se

basan en la construcción de una planta de procesamiento de lixiviación de carbono (CIL) de 10 mil toneladas por día a partir de 2023.

A la fecha, la empresa no ha tomado una decisión de construcción, ya que es necesario considerar la estabilidad operativa en la región, la capacidad de la compañía para renegociar exitosamente los acuerdos de acceso a terrenos, las condiciones del mercado y la disponibilidad y costo de capital.

El cierre de la mina Los Filos podría tener varias implicaciones significativas para la comunidad local de Carrizalillo y sus alrededores:

La mina ha sido una fuente importante de empleo y desarrollo económico en la región. Su cierre podría llevar a la pérdida de empleos directos e indirectos, afectando a muchas familias que dependen de esta actividad para su sustento.

La comunidad ha expresado preocupaciones sobre los pasivos ambientales que la mina podría dejar. Exigen que Equinox Gold cumpla con la restauración y rehabilitación de las tierras, flora y fauna afectadas por las operaciones mineras.

Los ejidatarios de Carrizalillo planean

retomar el uso de sus tierras para actividades agrícolas y de subsistencia. Sin embargo, esto dependerá de que la empresa cumpla con las condiciones necesarias para la rehabilitación adecuada.

Ha habido denuncias de amenazas y hostigamiento hacia los ejidatarios durante las negociaciones. Esto podría generar conflictos sociales si no se manejan adecuadamente.

Equinox Gold ha solicitado a los ejidatarios que ratifiquen un nuevo acuerdo, pero la comunidad de Carrizalillo ha expresado su intención de recuperar sus tierras si no se llega a un convenio satisfactorio. Además, los ejidatarios han pedido que la empresa cumpla con la rehabilitación ambiental de las áreas afectadas.

El consorcio liquida con el viejo esquema de Gold Corp, que aceptó el pago en onzas a los agricultores; pero ahora Equinox Gold

quiere regresar al sistema de retribuciones en pesos, siendo que al momento la onza se cotiza en más de 2 mil dólares.

Francisco Rodríguez Cisneros subsecretario de Desarrollo Político y Social del estado, advirtió que con el cierre de la empresa minera Los Filos de la compañía canadiense Equinox Gold, aumentaría la inseguridad en la comunidad de Carrizalillo ante la falta de empleos.

Los ejidatarios de El carrizalillo, determinaron retomar la posesión de la tierra comunal donde por 17 años se asienta la mina Los Filos, ante la negativa de la minera de negociar la continuidad del arrendamiento. En un comunicado firmado por autoridades ejidales, señalaron que la empresa no solamente se negó a negociar, sino que sostuvo amenazas, hostigamiento y criminalización contra ejidatarios. ✈

Fotografía: Twitter





## SELVA CHIAPAS

*Pese a Trump*

## AHÍ VA MÉXICO AVANZANDO

POR RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO

Cuando uno lee *La guerra y la paz* de Tolstói, puede imaginar el sonido de los tambores, tocados por los correosos zua-vos y en marcha sobre las estepas en los finales del casi testimonial otoño. Los sonidos de hoy no son todos de guerra, pero hay algunos signos en todas partes y armas reales a distancias cada vez menores. Seguramente gobernar en ese escenario tiene varias implicaciones preocupantes.

Sin embargo, ahí vamos. La presidenta de la República ha diseñado una estrategia internacional que ha dado resultados excelentes dentro de lo que cabe. Al parecer, Donald Trump ha tenido algunas dudas y esa circunstancia que parece poco en realidad es muy importante.

Seguramente los tanques pensantes del frente comercial estadounidense han podido retardar el paso siguiente y la estrategia mexicana ha sido discreta en sus formas, pero adecuada en el fondo.

Por supuesto, no es fácil generar las dudas —esta vez— salvadoras. También, es posible que las pausas no vayan más allá del 2 de abril fatídico. Lo importante es que la guerra comercial ha sido colocada entre las acciones que no deben

tomarse, porque en un conflicto de esa naturaleza, como en todas las guerras que se conocen, todos los participantes son perdedores al final del día.

A veces es necesario recordar lo que pasó en el pasado, cuando la principal razón de las crisis económicas fueron los desajustes entre la oferta y la demanda. Ahora el asunto es casi planetario y los procesos económicos de toda la humanidad se encuentran, directa o indirectamente, encadenados.

Por eso tienen razón varios premios Nobel de Economía. Acemoğlu, por ejemplo, sostiene con toda energía que las economías cerradas hoy en día constituyen un camino más rápido hacia los desastres humanos. Tal vez Donald Trump se vea alguna vez en el espejo y pueda percibir que su política económica no solamente será ineficaz, sino poco estética. Es posible... aunque quién sabe.

Para los mexicanos no abundan las esperanzas en el asomo al espejo. Y, por eso mismo, el Gobierno mexicano ha tomado decisiones importantes, no solamente en materia comercial (arancelaria), sino en planos tan importantes como el manejo bancario, operado por los particulares, pero a la sombra del Banco de México.

Así lo indican, en otro ejemplo, las tasas de interés y una atención muy eficaz sobre la masa monetaria. La política mesurada en el tema de los intercambios comerciales no se limita en ello.

En lo que se esperan los resultados del 2 de abril, la vida del país sigue su marcha y la presidenta Claudia Sheinbaum así nos lo hace saber con sus acciones internas.

Una de estas acciones ha sido la visita al estado de Chiapas, adonde ha ido para revisar y fortalecer proyectos educativos que, por primera vez en mucho tiempo, constituyen arietes consistentes para abrir caminos que no sean solamente lances literarios.

También, en otro orden, ha ido a anunciar la reconstrucción del ferrocarril que estaba en práctico abandono. Esta vía es estratégica porque constituye un corredor desde y hacia América Central, así como tiene un alto potencial dentro del proyecto interoceánico. Esta circunstancia era entendida desde el Porfiriato, a pesar de todo.

Toda la región costera y la frailesca, en Chiapas, vivirán mejores tiempos. Prestar atención a nuestro entorno es esencial. Prestar atención al Sureste mexicano también lo es. Lo uno y lo otro es urgente. ✨

X TWITTER @Bonifaz49

# Farmacias Similares lanza "DR. SIMI JEDI FAN"

En colaboración con **The Walt Disney Company**, **Farmacias Similares** presentó la más reciente edición especial de su icónico peluche: el **Dr. Simi Jedi Fan**.



Reconocida por su compromiso altruista y la búsqueda permanente del bienestar de la población, la cadena farmacéutica más grande de América Latina, presentó esta colaboración inspirada en el universo de **Star Wars®** y que es producida por **CINIA**, fábrica cuyo modelo de negocio ofrece un trabajo digno a más de 950 personas, 90 % de ellas con algún tipo de discapacidad.



El lanzamiento del nuevo **Simipeluche** se realizó en el marco de la inauguración de la cuarta tienda insignia de **Farmacias Similares: Similandia**, ubicada en el centro comercial **Town Center El Rosario**.



*Alejandro Issa*, Coordinador nacional de ventas en sucursales de **Farmacias Similares**; *Carmina González*, directora de Relaciones Públicas; *Victor González Dr. Simi*, presidente fundador, y *Victor González Herrera*, presidente ejecutivo de **Grupo Por Un País Mejor**, y *Rodrigo Aritzemendi*, director de Ventas y retail de **The Walt Disney Company** cortaron el listón de **Similandia**.

"Estamos muy contentos por esta colaboración y alistando todo para abrir nuestra primera tienda en **Los Ángeles, California**", expresó **Victor González Herrera**.



Este peluche ya está disponible en **Similandia Gran Sur, Centro Histórico, Cosmopol y El Rosario**, y próximamente en sucursales de **Farmacias Similares**, con un costo de \$399.



*Probable crisis constitucional causa*

# TRUMP: DEPORTA PANDILLEROS CONTRA ORDEN DE UN JUEZ FEDERAL

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**



Más temprano que tarde el presidente Donald Trump podría provocar una crisis constitucional, al abusar flagrantemente de su poder y pretender ignorar fallos judiciales en contra de varias de sus órdenes que no respetan las normas legales. Lo peor del caso es que el jefe de la Casa Blanca tratará, pese a los requerimientos de un juez federal, de salirse con la suya acostumbrado a que por el hecho de haber ganado las últimas elecciones presidenciales se pospongan, o de plano se anulen, las penas judiciales a que se ha hecho acreedor durante el desempeño de su vida pública como funcionario federal.

Hasta el momento, el magnate es el único ex presidente de Estados Unidos de América en la historia que regresa a la titularidad del Poder Ejecutivo como criminal convicto; y por disposición de la Suprema Corte, por la importancia del puesto que vuelve a desempeñar, no pisaría la cárcel ni pagaría la multa correspondiente. Esto no significa que el magnate sea inocente de los cargos que se le imputan. Sus abogados maniobraron para alcanzar un arreglo político. Así, la mancha que ensombrece la Presidencia estadounidense jamás se podrá borrar.

Queda en el aire el peso de la sentencia popular: nadie debe estar por encima de la ley. Base principal del Estado de Derecho, Trump cree que el Derecho



no es un asunto suyo. Eso debe pagarse algún día. Como deben hacerlo otros mandatarios, México incluido.

En tanto, el actual representante del Tío Sam, Donald Trump, que presume de ser un mandatario antiinmigrantes es descendiente de un abuelo alemán —bávaro de origen, Frederick Trump, né Drumpf—que hizo fortuna realizando muchos negocios turbulentos que incluso trató de retornar a su madre patria pero las autoridades germanas se lo impidieron, está inmerso en una posible crisis constitucional al desafiar de facto (es decir, no obedió) el fallo del juez federal James Emanuel “Jeb” Boasberg, de la Corte Superior del Distrito de Columbia, Quien ordenó regresar físicamente a territorio de EUA a 261 presuntos pandilleros de la Banda Tren de Aragua deportados a El Salvador -con la aquiescencia del gobierno hondureño presidido por Nayib Bukele—, la mayoría de ellos bajo la más que bicentenaria Ley de Enemigos Extranjeros de 1789, que presuntamente autoriza al gobierno de la Unión Americana, en tiempo de guerra, disponer este tipo de acciones.

Durante una ríspida audiencia celebrada el lunes 17 en la Corte de Distrito de Washington, el citado Juez Boasberg, exigió a los abogados del Departamento de Justicia explicar sus medidas y las razones por las cuales no acataron sus directrices verbales.

En tal sentido, el togado dio como plazo al mediodía del martes 18 para probar que las acciones del gobierno federal no violaron su orden judicial. Sobre el particular, el juez dijo al abogado del DJ: “Usted dice que consideró que podía ignorarlo porque no era una orden escrita...Estas no fueron declaraciones. Fue una orden”. O más claro, no me ande usted con cuentos.

Los susodichos abogados trataron de argumentar que no fue posible regresar a los aviones militares, pero una cronología del episodio muestra que el gobierno de Trump decidió ignorar al juez, lo que, según varias fuentes, pone al país “al borde de una crisis constitucional”.

Los datos oficiales demuestran que el primer vuelo con los detenidos venezolanos partió a las 17.26 horas local, seguido de otro avión a las 17.45. Y, el juez Boasberg emitió su fallo verbal a las ➤



John Glover  
roberts



18.45 y lo oficializó por escrito a las 19.26 hora. Además, un tercer aparato despegó a las 1.37 horas, es decir, nueve minutos después de la orden oficial.

Según información oficial, de los 261 venezolanos deportados, 137 militaban

en la banda criminal **Tren de Aragua**, expulsados bajo la Ley de Enemigos Extranjeros; 101, eran venezolanos, que fueron “sacados” del país bajo el título de procedieron migratorios regulares, y 23 eran presuntos pandilleros salvadoreños de **Mara Salvatrucha 13 (MS13)**. Todas estas deportaciones se realizaron sin audiencia migratorias previas. Durante la audiencia del lunes 17 de marzo, los abogados defensores del DJ argumentaron que el tercer vuelo no incluía a migrantes protegidos por la Ley de Enemigos Extranjeros, sino a migrantes regulares.

Aunque la generalidad de los medios consideró que este episodio era otra más de los excesos de Trump, el propio republicano ha dado pie para que el asunto escale más importancia de la que se creía. El magnate anda suelto y ensoberbecido. No acepta freno de ni propios ni de extraños. Sin importarle las consecuencias, el jefe de la Casa Blanca avivó la tensión entre el Poder Ejecutivo y el Judicial por la deportación de supuestos delincuentes venezolanos miembros de la banda **Tren de Aragua**.

Una defensa jurídica inesperada. Cada día es más complicado seguir el paso a todos los acontecimientos políticos que acontecen en la Unión Americana. Como dice el conocido periodista David Brooks, “de repente, reportar sobre el mundo político de EUA es reportar desde un manicomio”. O casi. En un acto rarísimo incluso para la sociedad del vecino del norte, John Glover Roberts Jr., presidente de su Suprema Corte de Justicia, rompió la tradición de silencio del máximo tribunal para censurar con dureza a Donald Trump por proponer un juicio político (**impeachment**) contra un juez de distrito de Washington que le ordenó regresar. EUA a migrantes deportados por la citada Ley de 1798.

Roberts dijo: “Por más de dos siglos





se ha establecido que el enjuiciamiento no es una respuesta apropiada al desacuerdo sobre una decisión judicial. El proceso normal de revisión de apelaciones existe para ese propósito”. A su vez, la segunda administración del republicano reconoció el martes 18 de marzo que los dos aparatos que movilizaban a inmigrantes venezolanos aún se encontraban en el espacio aéreo nacional cuando el juez “Jeb” Boasberg dictó su orden verbal, pero adujo que cuando dicha orden fue dada en forma manuscrita, 60 minutos más tarde, ambos aviones ya estaban en el espacio internacional, y que la disposición judicial no es vigente hasta que se escribe. Peor aún, aseveró que esto no es un asunto migratorio, sino de política internacional de la Unión, porque los venezolanos de referencia son imputados de pertenecer a la banda **Tren de Aragua**, que ha sido calificada por este gobierno como “organización extranjera terrorista” en conflicto bélico contra EUA “bajo la dirección, clandestina u de otra manera, real régimen de Nicolás Maduro Moros en Venezuela”. Boasberg no se ha pronunciado sobre los detalles del asunto, aunque sí impugnó que el magnate tuvo que obedecer su orden de regresar a los deportados a territorio estadounidense hasta poder evaluar las particularidades del caso.

El choque entre el togado y el mandatario se agudizó el martes 19, después de que el magnate calificó, vía tuit, al juez Boasberg como “lunático de izquierda radical, provocador y agitador” —los cocos de Trump—, y pidió que fuera sometido a **impeached** : procesado) de su puesto. Y agregó: “¡Este juez, como muchos de los jueces corruptos ante los que me veo obligado a comparecer, debería ser destituido! ¡No queremos criminales descontrolados, violentos y dementes, muchos de ellos asesinos



trasnochados, en nuestro país! Sólo hago lo que los votantes querían que hiciera”. Arenga que ya se hizo vieja en boca del presidente.

La filípica del hombre naranja contra el juez Boasberg obligó a que el jefe de la ►



Suprema Corte, Roberts Jr., diera una no muy común reprimenda pública al mandatario, citada líneas atrás. Fue claro lo dicho por el juez jefe del Tribunal.

Pero, lo que es fácil en otros terrenos, no lo es cuando interviene Trump. Por la noche del lunes 18, la administración aceptó que no contaba con las pruebas de que la mayoría de los venezolanos deportados hubieran cometido actos punibles en EUA, pero que el simple hecho de que las autoridades asereren que son miembros del **Tren de Aragua** es más que suficiente para ser deportados. Es más, el director interino del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas, Thomas Douglas Homan, llamado el zar fronterizo, comentó lo poco que le importan las leyes migratorias; simplemente dijo: “No me importa lo que piensan los jueces”. O sea, sigue la escuela del presidente.

No obstante, catedráticos como Noah Feldman, profesor de leyes en la Universidad de Harvard, escribió una columna de Bloomberg News Operations, en la que explica de manera diferente el problema: “Es una sensación completamente natural, viviendo en una democracia libre, que no puede ocurrir aquí. No hay un peligro genuino contra mí o cualquier que yo conozca. La clave es recordar qué acaba de ocurrir aquí. El gobierno está realmente capturando gente y enviándola fuera del país sobre una autoridad leal escueta, y tal vez ninguna, y aun cuando un juez federal dice que no procedan”.

Por su parte, Lee Gelernt, de la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles, profesor adjunto en la Escuela de Derecho de Columbia, profundiza en el tema: “Estamos sobre

terreno muy peligroso”; en entrevista en el programa independiente de televisión, **Democracy Now**, el veterano periodista, agregó que “los tribunales federales tienen el derecho y el deber de hacer que la rama ejecutiva cumpla la ley”. Explicó que la antigua ley utilizada para deportar a los venezolanos en pleno 2025 se redactó hace más de 200 años, la cual estipula que puede ser aplicable si está detrás un gobierno extranjero. “Y eso no es lo que está ocurriendo aquí. Por lo mismo, Trump abusó de la autoridad que le otorga el Congreso... Los tribunales federales pueden evaluar si la Ley de Enemigos Extranjeros se está usando de manera ilegal, lo tienen que hacer”.

**QUEDA EN EL AIRE EL PESO DE LA SENTENCIA POPULAR: NADIE DEBE ESTAR POR ENCIMA DE LA LEY. BASE PRINCIPAL DEL ESTADO DE DERECHO, TRUMP CREE QUE EL DERECHO NO ES UN ASUNTO SUYO. ESO DEBE PAGARSE ALGÚN DÍA.**

Mientras el tiempo pasa, la administración naranja insiste en que las leyes antiterroristas y algunas otras sobre migración le dan autoridad para expulsar del país a quien le de la gana, sin tomar en

cuenta si los acusados delinquieron, o no, en la Unión. A su vez, el secretario de Estado, el descendiente de cubanos, Marco Rubio, mantiene “su derecho” de revocar la visa de cualquier persona en territorio estadounidense, si su dependencia considera que el inculpado trabaja contra los intereses y la seguridad del país.

Guste o no, esa es la justificación para el arresto y el intento de deportación —que por el momento lo suspendió un juez—, del recién graduado estudiante de origen palestino de la Universidad de Columbia (centro universitario que desde el inicio del gobierno de Trump se ha distinguido



por denunciar y combatir la política migratoria del republicano), Mahmod Khalil, beneficiado con la visa de residente permanente y contrajo matrimonio con ciudadana estadounidense.

Como colofón de este episodio, vale decir que el presidente de El Salvador, Nayib Bukele escribió en su red social que 238 miembros de la banda **Tren de Aragua** y 23 de la pandilla salvadoreña **MS13** habían llegado al país y estaban bajo custodia como parte de un acuerdo en virtud del cual EUA pagará a las arcas del estado centroamericano 6 millones de dólares para

mantenerlos en su “centro de confinamiento de terroristas” con capacidad para 40,000 personas. Los deportados permanecerán en El Salvador durante un año, que puede renovarse.

En fin, como burla por la deportación ilegal de los presuntos criminales centroamericanos, el presidente Bukele lamentó, en su nota escrita en inglés, que no los regresaron a EUA porque la orden escrita del juez fue emitida hasta las 7.26 de la tarde con esta expresión: “Oopsie...Too late: ¡Lástima, demasiado tarde!” ¡Qué cabrón! VALE. 🤔



¿SABIAS QUÉ?



## SE TIENEN IDENTIFICADAS MÁS DE 500 FOBIAS, ALGUNAS MUY EXTRAÑAS

Los médicos y especialistas han identificado más de 500 tipos de fobias, aunque se considera que el número real podría ser mayor debido a que muchas son específicas de cada individuo. Las fobias se clasifican principalmente en dos categorías: sociales y específicas. Las fobias específicas son las más comunes y pueden incluir miedos a objetos, animales o situaciones particulares, como el miedo a las arañas (aracnofobia), a las serpientes (ofidiofobia), o a volar (aerofobia).

Las fobias sociales son las que expresan miedo a este tipo de situaciones: Ansiedad al interactuar con otras personas, hablar en público, etc.

Las fobias específicas implican el miedo a objetos o situaciones determinadas: como la zoofobia (miedo a los animales), acrofobia (miedo a las alturas), y hematofobia (miedo a la sangre).

El tratamiento para las fobias generalmente incluye terapia conductual, como la de exposición, y en algunos casos, medica-

ción para controlar los síntomas de ansiedad.

En cuanto a las más extrañas, tenemos a la hipopotomonstrosesquipedaliofobia, que es el miedo a las palabras largas. Esta fobia es irónica, ya que su nombre mismo es una palabra larga y compleja, lo que podría desencadenar ansiedad en quienes la padecen.

Otra fobia muy peculiar es la hexakosioihexekontahexafobia, que es el miedo al número 666. Esta fobia tiene raíces en la religión cristiana, donde el número 666 se asocia con el Anticristo, pero también ha sido popularizada en la cultura popular a través de películas y literatura.

Finalmente, la kompounofobia o fobia a los botones es otra fobia inusual, donde las personas evitan ropa con estos accesorios debido a su aversión.

Estas fobias destacan por su naturaleza única y su capacidad para afectar la vida cotidiana de quienes las experimentan.





# Presentan el libro EL CEO detrás del Dr. Simi

Una nueva manera de hacer negocios

Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Farmacias Similares, presentó su libro, *El CEO detrás del Dr. Simi*. Una nueva manera de hacer negocios, recorrido autobiográfico dedicado a todos los que luchan por hacer del mundo un lugar más bello.

En una reunión con medios de comunicación, conducida por la periodista Adela Micha, el empresario detalla en ocho capítulos cómo logró convertir a Farmacias Similares en una revolución que cambió la forma de hacer negocios en México.

Destaca la fortuna de contar con un mentor como su padre: Víctor González Dr. Simi, quien es su mayor inspiración, consejero y quien le ha dado enormes enseñanzas, no sólo sobre la dirección de un negocio, sino también de crecer como ser humano.



Martha Debayle escribió el prólogo de *El CEO detrás del Dr. Simi*, libro que fue presentado en dos versiones. La primera, que estará en librerías a finales de octubre y la segunda, que se podrá adquirir en las más de 9,600 sucursales de Farmacias Similares, a finales de noviembre.

Ya está disponible en ebook, en la página de Ediciones Urano y en Amazon.



Es un libro hecho con mucho cariño; real y auténtico con el que busco inspirar a las personas y dejar algo que les sirva en su proceso personal y empresarial: Víctor González Herrera.



A lo largo de 190 páginas, este libro de lectura muy accesible y para todo el público, da grandes lecciones de vida. Demuestra que nadie nos salvamos del dolor, del fracaso, de las pérdidas y de la ausencia. Felicito a Víctor por este texto: Adela Micha.



El libro me encantó y me ha impactado. Me siento muy contento. Cuando un hijo supera al padre es un orgullo para el padre. Siento que Víctor me va a superar y me da mucho gusto: Víctor González Dr. Simi.



## MESITA DE NOCHE

Labra la palabra y

## APARECERÁ UN MUNDO

POR PATRICIA ZAMA

A manera de despedida, la familia, amigos, colegas, alumnos y lectores de Hernán Lara Zavala (Ciudad de México, 28 de febrero de 1946-15 de marzo de 2025) acompañaron al escritor a su último viaje con la lectura simultánea, en todas latitudes, de la primera página de la novela que da cuenta de la guerra de castas en la Península de Yucatán, *Península Península* (Alfaguara, 2008), con la que obtuvo, entre otros premios, el Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska y el Real Academia Española. Transcribo las primeras líneas.

*El Baile Verde.- Corre el agua bajo la piedra blanca, la piedra ocre, piedra caliza, calcárea y porosa, fuego denso y fraguado que emergió como tierra firme. Corre el agua bajo la tierra caracol, esponja y anémoma, bajo la piedra flor, la piedra serpiente, la piedra escrita. Corre en un río de silencios: subterráneo, sagrado, milenarío. Corre bajo oscuras cúpulas a través de túneles del tiempo en lo que aún se alcanza a oír el eco de un son lejano. Corre el agua como la historia, libre y prisionera, en meandros, laberíntica. Corre bajo una planicie sin fin que, sin lagos ni montañas, extiende la profusión de*

*su paisaje hasta diluirse en los confines del límpido azul, caliente por el sol que, dueño del horizonte, nos acoge y da cobijo. Corre el agua bajo esta sabana misteriosa, atrapada por el mar, pero bajo esa losa pétrea, ahora cubierta de maleza, corre también un río de palabras, de voces y de historias. De haber nacido en otros tiempos tal vez éste sería el momento de la invocación. Diría “Canta musa celeste, canta, inspira mi atribulado corazón”. O tal vez acudiría a Calíope, a Clío o a Erato o, mejor, al propio Apolo (“A ti digo: ¡Oh Sol!”) para que me guiaran por el laberinto en que me encuentro y salir con decoro de la improbable tarea que me he impuesto. Lector suave y carísimo, discreto y prudente, sé tolerante con estas pobres musas que han osado sentarse en mi regazo. Pero lástima, ya nadie se acuerda de las musas y algún desconfiado lector estará mostrando escepticismo por el tono con el que he decidido empezar esta novela. La palabra es el lugar que todos habitamos. ¿Sus fronteras? Labra la palabra y aparecerá un mundo.*

*Nuestra historia se remonta a 1847, cuando la Península de Yucatán contaba entre quinientos y seiscientos mil habitantes de los cuales blancos y mestizos representaban el 25 por ciento. La mayoría se dedicaba a la agricultura y ganadería en sus haciendas; a la milicia, al sacerdocio o a la administración pública y al trabajo artesanal, mientras el resto lo integraban los mayas que trabajaban como peones de los blancos, como milperos que dedicaban un día de labores al amo en cuyas tierras sembraban o que vivían independientes en regiones selváticas. Las ciudades importantes eran Mérida, la blanca capital; Campeche, el puerto; Valladolid, la cabecera de oriente, Izamal y Tekax. Mérida mantenía estrecha relación con Cuba, con la que ancestralmente existían vínculos comerciales y sociales, y contaba con cerca de cincuenta mil habitantes. Campeche, más en contacto con el resto de la república gracias a su comercio de sal con Veracruz, Tampico y Matamoros, tenía cuarenta mil personas, mientras que Valladolid, la Sultana de Oriente, representaba la frontera con la población indígena independiente y contaba con poco menos de cincuenta mil habitantes.*

*El novelista se concentra en lo vivido años atrás y surge la primera escena, ocho calles conducen a la Plaza Mayor, dos desde cada punto cardinal, la ciudad se extiende sobre una vasta porción de terreno calizo [...]* ✨

## Le invitamos a sumarse al sistema de padrinos y ahijados

Si quiere **apadrinar a una persona con discapacidad**,  
llame al **55 4342 2532** o ingrese a la página  
**[www.simipadi.org/padrinos.html](http://www.simipadi.org/padrinos.html)**

Ser padrino no le obliga a nada; uno ayuda a personas con  
discapacidad con lo que pueda: una visita o una llamada.

Nota: Como  
persona con  
discapacidad,  
yo también  
tengo una madrina  
que es la actriz  
**Susana González**



El objetivo es que la persona con discapacidad se  
sienta apoyada por alguien que puede ser usted.

**Atentamente:**  
**Víctor González Dr. Simi**

# Vitaminárate



[farmaciassimilares.com](http://farmaciassimilares.com)

Este producto no es un medicamento. El consumo de este producto es responsabilidad de quien lo recomienda y de quien lo usa.